



INSTITUTO ACADÉMICO DE IDIOMAS

Oficio Nro. UCE-IAI-2024-0494-O

Quito, 13 de mayo de 2024

**Asunto:** Implementación en el proceso en Pruebas de Ubicación del IAI.

Señor Ph.d.  
Mario Raúl Morales Morales  
**Director de Tecnologías de la Información y Comunicación**  
**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
En su Despacho

De mi consideración:

Por el presente, me permito indicar que de acuerdo a lo implementado en el proceso de Pruebas de Ubicación, el estudiante tiene dos oportunidades para poder inscribirse en el mismo, siempre y cuando en su primera oportunidad no haya rendido por alguna circunstancia, tendrá la opción para un segundo registro.

Si en esta segunda opción, el estudiante no rinde o no se presenta a la Prueba de Ubicación, el sistema deberá realizar un registro automático para que pueda ir directamente a una matrícula al Nivel A1.1.

Por su atención a este pedido, me suscribo.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

MSc. Wilson Patricio Chiluiza Vásquez  
**DIRECTOR INSTITUTO ACADÉMICO DE IDIOMAS**

Copia:

Señora Ingeniera  
Maria Esther Moyano Lucio  
**Analista de Tecnologías de la Información 3**

Señor Magíster  
Luis Marcelo Quishpe Iza  
**Analista de Tecnologías de la Información 2**

sr